

310

Factura Pequeño Contribuyente

NELSON SÓLIMAR, BOJORQUEZ VELÁSQUEZ
 Nit Emisor: 78537509
 NELSON SÓLIMAR BOJORQUEZ VELÁSQUEZ
 20 CALLE A 13-11 RESIDENCIAL EL ROBLE, zona 2, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 ADDE2667-BB1C-42F9-9C20-28A7B8177706
 Serie: ADDE2667 Número de DTE: 3139191545
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-may-2023 12:38:20
 Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 00:38:20
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (02/05/2023) al (31/05/2023) según contrato número MEM-383-2023	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-383-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **02 al 31 de mayo del año 2023** /

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de 174 de expedientes de solicitudes

c) Apoyo técnico en el proceso para remisión de cédulas de notificación

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expendios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias

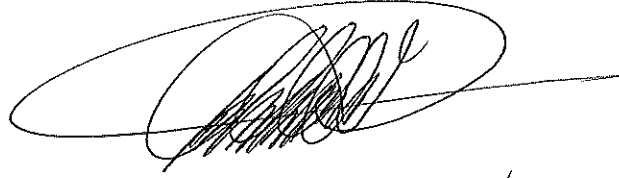
d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Emisión de 79 Providencias de trámite a: Departamento de Ingeniería y Operaciones, Departamento de Gestión Legal y Fiscalización Técnica

e) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Licencias Emitidas 95 Providencias de Trámite 79


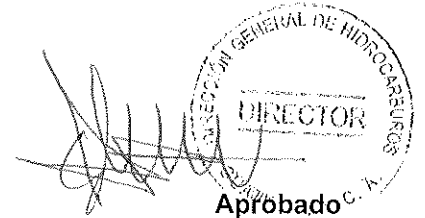
Atentamente,



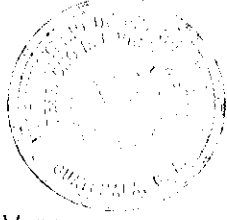
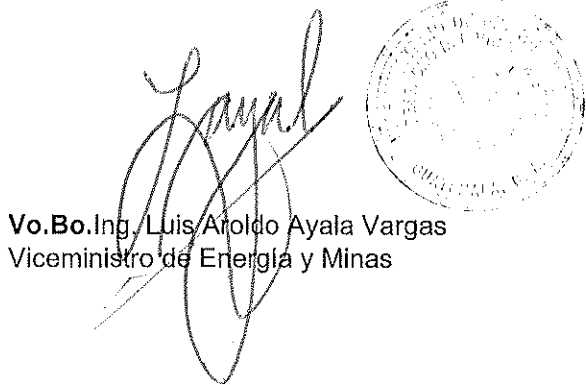
Nelson Sólmar Bojorquez Velásquez
DPI No. (2221292200101)



Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas